

Quito D.M., 02 de abril de 2012

Señor

Pedro Vicente Verduga Cevallos

Ciudad.-

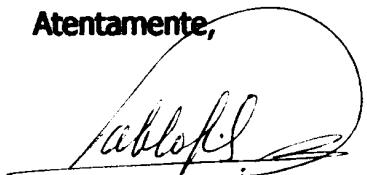
De mis consideraciones:

La Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía "Conjunto Turístico BAHIAVISTA S.A.", realizada el 28 de marzo de 2012, tuvo el acierto de elegirle a usted PRESIDENTE de la compañía, por un período de dos años.

Sus atribuciones constan en el artículo Diez del Estatuto de la compañía. En caso de ausencia del Gerente, usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó el 31 de octubre de 2000, ante la Notaría Primera del Cantón Sucre (Bahía de Caráquez). Consta inscrita en el Registro Mercantil bajo el número Diez, anotada bajo el número 1797, al Folio 59, de 24 de Noviembre de 2000 en el Registro de la Propiedad del Cantón Sucre. La compañía tiene su domicilio en el cantón San Vicente, provincia de Manabí.

Atentamente,



Arq. Pablo Manuel Silva Ortiz  
SECRETARIO

Para los fines legales consiguientes, dejo constancia de que, en esta fecha, acepto la elección de PRESIDENTE de la Compañía "Conjunto Turístico BAHIAVISTA S.A.". Quito D.M., 02 de abril de 2012.



Pedro Vicente Verduga Cevallos  
C.C. 0700496490

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN VICENTE  
MANABI-ECUADOR**

**REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD**

**ABOGADO MIGUEL ÁNGEL DÁVILA RUÍZ**, Registrador de la Propiedad y Mercantil (E) del Cantón San Vicente, en forma legal, CERTIFICO: QUE EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE COMPAÑÍA “CONJUNTO TURÍSTICO BAHIAVISTA S.A.”; a favor del señor PEDRO VICENTE VERDUGA CEVALLOS, queda legalmente INSCRITO con esta fecha, con el número NUEVE (9) del Registro MERCANTIL DE NOMBRAMIENTOS del presente año; y, anotado con el número CIENTO OCHENTA Y OCHO (188) al folio SESENTA Y SEIS (66) del Repertorio General vigente.- Para su inscripción se cumplieron los requisitos de Ley.- LO CERTIFICO:

San Vicente, Abril 13 del 2012.-

Ab. Miguel Angel Dávila Ruiz  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL  
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
CANTÓN SAN VICENTE - MANABI - ECUADOR



Revisado:  
Patricia García

Elaborado:  
Narcisa Morales